

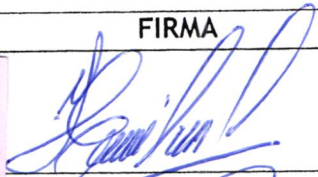
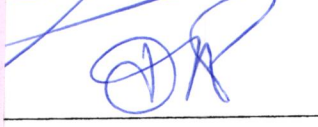

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Jauques, a 29 de ABRIL del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de MARZO del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
JUNTA DE VECINOS SANTA CECILIA 106-V,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Jauques, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de MAYO del año 2024
- Horario : inicio 10:00 término 14:00
- Lugar y dirección : CANCHA DEL CONDOMINIO
SANTA CECILIA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS SANTA CECILIA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>HERNÁN XIMAS CAMERA</u>		
2	<u>DARLIN VERGARA PEREZ</u>		
3	<u>Virginia Olguin Olguin</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through, but some words like "COUNCIL" and "COMMISSION" are faintly visible.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through, but some words like "COMMISSION" and "COUNCIL" are faintly visible.